



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta

RESOLUCIÓN No 0 6 6 5

2 5 ABR 2013

"Por medio de la cual se otorga validez académica al programa de excelencia internacional sobre Derecho Comparado Internacional, que se dictará en el CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL - CEID " de Madrid, España, y se adoptan otras disposiciones.

El Decano de la ESCUELA DE DERECHO "RODRIGO DE BASTIDAS" en uso de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO:

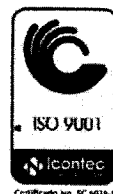
Que la formación integral de sus estudiantes y egresados constituye para la Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas, de la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta, elemento esencial de su misión;

Que es deber de la misma Escuela de Derecho generar conciencia de la dimensión universal de la ciencia jurídica y garantizar a esos mismos estudiantes y egresados un conocimiento de primera mano sobre las instituciones y ordenamientos jurídicos de otras naciones, para a través de la comparación de los mismos brindarles un mayor bagaje jurídico y capacidad para enfrentar las situaciones a que se vean abocados en su vida profesional.

Que el conocimiento de un mundo nuevo y la interrelación internacional facilitarán a los estudiantes y egresados de la Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas comprender el proceso de globalización del Derecho y desarrollar un espíritu crítico y constructivo frente a la realidad jurídica colombiana, atendidos los referentes de otros ordenamientos jurídicos, entre ellos el español.

Que el CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL - CEID " ha organizado para este verano de 2013 un curso sobre DERECHO COMPARADO INTERNACIONAL en la ciudad de Madrid, España, con duración de dos semanas.

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Servicios académicos de educación superior
en programas presenciales a nivel pregrado
(Derecho, Finanzas y Comercio Exterior,
Administración de Empresas, Comunicación
Social y Periodismo, Marketing y Negocios
Internacionales) y Educación Continuada.



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Objetivo. Reconocer y otorgar valor académico al Curso sobre DERECHO COMPARADO INTERNACIONAL, que se dictará por el CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL - CEID " en la ciudad de Madrid, España, así como los demás que se organicen y dicten por dicha Institución en el futuro.

ARTÍCULO SEGUNDO. Destinatarios. Los destinatarios de este Curso, y de los demás que se organicen, serán los estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad Sergio Arboleda que tengan inquietud por perfeccionar su formación jurídica con referentes internacionales.

Parágrafo: Podrán, asimismo, ser destinatarios de este tipo de cursos, los docentes y egresados de la Escuela de Derecho Rodrigo de Bastidas, pero sin que ello importe beneficio especial alguno para ellos, distinto al de la utilización de las facilidades que la Universidad ofrece para el traslado a España y su permanencia en la ciudad de Madrid.

ARTÍCULO TERCERO. Beneficios. La Escuela de derecho Rodrigo de Bastidas reconocerá a los estudiantes que aprueben el Curso sobre DERECHO COMPARADO INTERNACIONAL, que se dictará por el CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL - CEID " en la ciudad de Madrid, España, durante el próximo verano de 2013, una nota aprobatoria de los créditos correspondientes a la asignatura Derecho Internacional Público, de V semestre, y subsidiariamente, de dos (2) materias electivas de las que actualmente se ofrecen en el Programa de Derecho, a elección del estudiante.

ARTÍCULO CUARTO. Requisitos. Los requisitos para acceder al Programa de Excelencia Internacional Sobre Derecho Internacional son:

- Ser estudiante de pregrado en la Escuela de Derecho "Rodrigo de Bastidas", de Especialización o maestría en Derecho en la Universidad Sergio Arboleda, o docente de la misma.
- No haber sido sancionado disciplinariamente;
- Estar académicamente al día en el momento de la inscripción al curso internacional
- Acreditar autorización o permiso de los padres, si se trata de menores de edad.
- Asumir los costos de traslado, permanencia en Madrid, así como el valor de los derechos económicos que el respectivo curso demande.

ARTÍCULO QUINTO. Inscripción. El proceso de inscripción se adelantará ante la Vicedecanatura de la Escuela de Derecho, con plazo hasta el día 14 de mayo, según lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad en todos los procesos

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

según lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad en todos los procesos



Certificado No. SC 00191

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta


suministrando la información y la documentación que el CENTRO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL - CEID "determine.


ARTÍCULO SEXTO. Financiación. Los interesados en adelantar el curso a que se refiere esta resolución, podrán pactar con el Departamento Financiero de la Universidad condiciones especiales de financiación, para posibilitar su participación.

ARTICULO SÉPTIMO. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, a los


JUAN ALBERTO POTOS FIGUEROA
Decano Escuela de Derecho


CAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6839-1

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.